MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 1.079

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 3 DEL LLAMADO MOPC N° 89/2020 "SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES "RUTA DE LA LECHE" (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505 AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO.

Asunción, 1 de junio de 2021

VISTO: La Nota UOC N° 1854/2021 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC N° 89/2020 "SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES "RUTA DE LA LECHE" (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID N° 386.505 AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO.

CONSIDERANDO: Que, la evaluación fue realizada conforme a las disposiciones contenidas en las "Políticas y Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID (documento GN-2349-9), por el CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4915/OC-PR Y N° 4916/KI-PR "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES" y por lo indicado en el Pliego de bases y condiciones.

Que, en fecha 19 de febrero de 2021, se llevó a cabo la recepción y apertura de sobres, del llamado que nos ocupa.

Que, como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución MOPC N° 227 de fecha 19 de febrero de 2021 y Resolución MOPC N° 943 de fecha 18 de mayo de 2021, para el presente proceso licitatorio, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los llamados a licitación convocados por la Institución, emitió dictamen de fecha 24 de mayo de 2021, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ente financiador del presente llamado, ha otorgado la respectiva NO OBJECIÓN al resultado de Adjudicación PARA el LOTE 3 conforme NOTA CPR/C/2021/1057 de fecha 01 de junio de 2021.-

Que, el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar

COPIA
Abg. Marcelo Duarte Dávalos
Coordinadora
Jefe General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1.079

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 89/2020 "SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES "RUTA DE LA LECHE" (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID Nº 386.505 AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO.

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ADJUDICAR, EL LOTE 3 DEL "LLAMADO MOPC Nº 89/2020 "SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES "RUTA DE LA LECHE" (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID Nº 386.505 AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO, conforme al siguiente detalle:

LOTE 3: 1. Tramo Paratodo - Cruce Douglas desde Progresiva 5+100.

2. Tramo Campo Aceval - Cruce Infante Avalos Sánchez desde progresiva 29+500.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	Gs. 80.028.298.370 (Guaraníes Ochenta mil veintiocho millones doscientos noventa y ocho mil trescientos setenta)

COPIA

Arq. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1.079

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LOTE 3 DEL LLAMADO MOPC Nº 89/2020 "SOLICITUD DE OFERTAS MEDIANTE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES "RUTA DE LA LECHE" (REGIÓN OCCIDENTAL) CON ID Nº 386.505 AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO.

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

A015740
ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
Abg. Marcelo Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

AWD/aaa

M.O.P.C.

M.O.P.C.